



CAPÍTULO XI

EL CÍRCULO VICIOSO EN EDUCACIÓN

De todos es conocida la resistencia con que se pagan los tributos del Estado. A la Iglesia se le daba y aún se le da libremente. Al Estado se le paga únicamente por coacción. Por otra parte, una rutina tradicional lleva al gobierno a pagar sin reservas los servicios de seguridad, los de recolección de impuestos y los de policía, es decir, ejército y burócrata. El maestro, en cambio, es una especie de intruso en los planes acostumbrados de la administración. Y no se puede negar la categoría de recién llegado en que se encuentra el educador. Pues no es sino de ayer -en México data de la Reforma del 57- el sistema de entregar la educación al cuidado del Estado. Y más concretamente, en casos como el de México, todo un sistema de enseñanza se suprime al quedar consumada la confiscación de los bienes eclesiásticos. Al decretarse al mismo tiempo la enseñanza obligatoria, el Estado substituyó a la Iglesia en su función educacional, tomándole de hecho el servicio y los recursos con que lo efectuaba. Los bienes confiscados se evaporan en manos del Estado. Los hijos y los nietos de los confiscadores, emparentando con extranjeros, disfrutaban las fortunas que, por lo menos en parte, el clero destinaba a la enseñanza. También antiguamente, la escuela primaria se asilaba en algún rincón del convento. Ahora el convento, transformado en vecindario, produce utilidades que se gastan por los balnearios de Europa. Y las escuelas, donde las hay, se alojan en mala casa

alquilada, rara vez en edificio propio. Durante toda la administración porfirista, de un presupuesto medio de doscientos veinte millones de pesos, únicamente un promedio de seis millones se destinaron a educación pública. Luego, bajo Carranza, el presupuesto llegó a ser de cinco millones, mientras se gastaban ciento treinta millones en soldados. Nunca se vio mayor desastre que el nuestro, acaso porque tampoco nunca hubo pueblo que tomara tan en serio la secularización de la enseñanza y el laicismo. Primero suprimimos todo lo que no era laico; en seguida no pudimos reemplazarlo. En todos los demás pueblos de la Tierra, el Estado y las instituciones privadas han seguido colaborando. México hubiera caído en incultura sin precedente a no ser porque su fuerte pasado le asegura larga resistencia a la barbarie. De todas maneras, somos ejemplo vivo y terrible de un proceso que, si en otras naciones presenta caracteres menos clamoroso, no deja de ser grave. Pues nos encontramos en el mundo moderno ante el hecho de que únicamente el Estado dispone de los recursos necesarios para las empresas de interés público. En todas las naciones, la función educativa alcanza proporciones tales que únicamente el Estado puede abordarla. Y el Estado, en el mejor de los casos, carece del hábito de gastar en escuelas. Se está habituado a gastar en ejércitos, pero no en la enseñanza.

El porvenir, entonces, resulta obscuro, puesto que no se puede mover la opinión a favor de la escuela sino en poblaciones adelantadas, y no puede haber opinión ilustrada si antes no hay escuelas. No hay, entonces, probabilidad de que un Estado bárbaro suprima al soldado, que lo sostiene, en beneficio del maestro de escuela, que a la larga lo derrumbaría. Y ocurre el círculo vicioso. No es posible acrecentar el esfuerzo educativo porque éste requiere, aparte de sabia dirección, fondos en abundancia. No puede destinar suficientes fondos para la educación un gobierno que tiene que apoyarse en la fuerza de sus mercenarios. Y sólo puede librarse del pretorianismo un pueblo donde la mayoría de los habitantes llega a educarse. Y como sólo puede llegar a existir una mayoría ilustrada en un pueblo que ha difundido durante varias generaciones la enseñanza, resulta que no hay escue-

las porque no hay cultura, y no puede haber cultura donde no hay escuelas. La cultura universal, como la soñó el siglo XIX, intensa, generosa y libre, se va haciendo plan que se aplaza o quimera.

El desarrollo de la técnica podrá verse estorbado por esta circunstancia. Siempre habrá grupos interesados, ya por interés de lucro, ya por necesidades de orden militar, en que la técnica alcance su más alta expresión. Pero saber especializado en este género y cultura de minorías hemos tenido en todas las épocas. Lo que está en peligro es el ideal democrático de la enseñanza, el plan generoso que soñaba con la desanalfabetización de las masas, con la liberación de todos los hombres por obra de la escuela y el libro. Un sistema escolar sin recursos amplios es un sistema fracasado como propósito social. Teniendo esto en cuenta continuaremos nosotros nuestra exposición, enfocando, a pesar de todo, los problemas como si fuese posible reunir, aunque sea en parte, los medios materiales; presentando soluciones que toman en cuenta el interés general más bien que el provecho de las minorías. Seguiremos haciendo pedagogía para la democracia, aunque a cada momento veamos que recobra sus fueros eternos la barbarie.

Precisa en cada nación un organismo central y provisto de fondos para que exista la posibilidad de una acción educativa extensa e intensa capaz de influir en la vida pública. Y toca a este organismo, generalmente llamado ministerio de Educación, señalar las orientaciones generales, técnicas y políticas de la enseñanza. Le corresponde asimismo asegurar la cohesión de lo enseñado en las distintas facultades y escuelas. No se trata ya de saber si la actuación de un ministerio de Educación es o no deseable; no existe, hoy por hoy, posibilidad de substituirlo. Independientemente de que el Estado esté o no capacitado para educar, debe reconocerse la realidad de que sólo el Estado dispone o podría disponer de los fondos necesarios para un esfuerzo educacional de importancia.